



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA  
CONTRERAS  
ALCALDÍA  
2018-2021

## SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO

Alcaldía La Magdalena Contreras

Ciudad de México, a 23 de septiembre del 2020

No. de Oficio AMC/STC/020/2020

### CONVOCATORIA

**PERSONAS CONCEJALES INTEGRANTES  
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA  
LA MAGDALENA CONTRERAS  
PRESENTE:**

Por instrucciones de la presidencia del Concejo, con fundamento en el artículo 84 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el artículo 32, numeral 1 y 41 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se le cita a la sesión solemne del Concejo con el motivo del *Informe de los 3 años de Gestión de la Primer Alcaldía de la Alcaldía La Magdalena Contreras, Haciendo Comunidad y Clausura de Trabajos del Concejo 2018-2021*, que tendrá verificativo el día viernes 24 de septiembre a las 12:30 horas del presente año en el *Kiosco de la Plaza Cívica "Héroes de Contreras*, ubicada entre la calle Álvaro Obregón y C.J Moreno Salido, frente a la sede de esta Alcaldía.

Para esta sesión se cuidarán las medidas de Protección y Protocolos con motivo de la pandemia provocada por el SAR-CoV2, por tal motivo se pide el uso de cubrebocas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

\*Se anexa orden del día.

**ATENTAMENTE  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO**

**LIC. CARLOS ALFREDO PÉREZ PÉREZ**

C.c.c.e.p. Patricia Jimena Ortiz Couturier, Alcaldesa de la Magdalena Contreras.

Av. Álvaro Obregón No. 20 Colonia Barranca Seca  
C.P. 10580, Alcaldía La Magdalena Contreras  
Tels. 54496000 Ext. 6041, 6128

**CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Arturo Fernando Contreras Noreña, Coordinador de Comunicación Social.  
Julio Adrián Pérez Gallardo, Coordinador de Alcaldía Digital.



LA MAGDALENA  
CONTRERAS  
ALCALDÍA  
2018-2021

## ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne

del año 2021

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
  - A) Acta de la Primer Sesión Extraordinaria del 2021.
- IV. Presentación de asuntos y turno a Comisiones; Lectura, discusión y aprobación de acuerdos:
  - A) *Informe de los 3 años de gestión de la Primer Alcaldía de la Magdalena, Haciendo Comunidad.*
  - B) *Clausura de trabajos del Concejo 2018-2021*
- V. Asuntos generales;
- VI. Cierre de sesión.

C.C.e.p. Patricia Jimena Ortiz Couturier, Alcaldesa de la Magdalena Contreras.

Arturo Fernando Contreras Noreña, Coordinador de Comunicación Social.  
Julio Adrián Pérez Gallardo, Coordinador de Alcaldía Digital.

